

Córdoba, 0,7 MAR 2017

VISTO:

- La necesidad de dictar Cursos de Farmacología General para los alumnos de Medicina, los cuales han sido tramitados y serán coordinados por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación REM;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Cátedra de Farmacología General;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;
- Que el Curso será organizado por la Cátedra de Farmacología General con la coordinación de la Agrupación REM;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE

Art. 1º: Autorizar el dictado del CURSO DE ACTUALIZACION DE FARMACOLOGIA GENERAL desde el 07/02 al 14/02 del corriente año, designando como Director a Asoc. Dra BRIZUELA, Nilda y como Disertantes a Adj. Dra GRIGORJEY, Carlota y Med. LEONANGELI, Sebastian;

Art. 2º: Autorizar el dictado del CURSO DE REPASO DE FARMACOLOGIA GENERAL desde el 21/02 al 07/03 del corriente año, designando como Director a Asoc. Dra BRIZUELA, Nilda y como Disertantes a Adj. Dra GRIGORJEY, Carlota, Adj DR RICARTTI BRATTI, Juan Pablo y Med. LEONANGELI, Sebastian;

Art. 3º: Designar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas conjuntamente con los Consejeros de la Agrupación REM como Coordinadores del Curso de Actualización;

Art. 4º: Protocolizar y comunicar

RESOLUCION N°: Prof. Dr. ROBERTO D. PIZZI
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RP.fp



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

409

APROBADO EN SESION
DEL HCD
del día. 24/3/17 Cal.